

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

ELECCIONES 2018

INE BUSCA PLAN DE EMERGENCIA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2018

En prevención de cualquier riesgo o amenaza al proceso electoral, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) prevé ordenar a la Junta General Ejecutiva que elabore un “marco de actuación” que defina qué hacer y con qué recursos financieros o humanos actuar en caso de una contingencia. La instrucción es tener ese plan alternativo en mayo para aplicarlo en caso de que algún riesgo se concrete durante el actual proceso electoral o ante la posibilidad de que sea necesario implementar una elección extraordinaria. Entre las medidas que se contemplan están ubicar los recursos materiales y servicios de arrendamiento de inmuebles, obras públicas, recursos humanos y financieros que en caso de ser necesario respondan de manera flexible y oportuna a esas situaciones extraordinarias. Aunque el INE ha señalado que el proceso va bien y no enfrenta ninguna problemática especial, la instrucción a la Junta General Ejecutiva para diseñar un plan alternativo busca dar cobertura legal y de recursos a decisiones futuras que deban tomarse, de ser necesario, así como establecer un protocolo de actuación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, CARINA GARCÍA)

IRÁN 42 CIUDADANOS AL SEGUNDO DEBATE

El consejero del Instituto Nacional Electoral, Benito Nacif, explicó que ya inició el procedimiento para seleccionar a 42 ciudadanos residentes en Tijuana, Baja California, para que participen cuestionando a los candidatos presidenciales en el segundo debate, que se llevará a cabo el 20 de mayo en esa ciudad fronteriza. Dijo que primero se hará una selección aleatoria entre los pobladores de esa ciudad, mayores de 18 años, que estén en el padrón electoral, para después seleccionar a quienes cumplan con ciertas características, entre ellas, que aún estén indecisos. Luego, se hará una segunda selección, a través de entrevistas, hasta llegar a los 42 ciudadanos que estarán en el set de televisión. Hay que recordar que el segundo debate tendrá un formato diferente al primero, ya que sólo tendrá a dos periodistas como moderadores y habrá preguntas del público. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA Y TANIA ROSAS)

PROPONEN ONGS UN CUARTO DEBATE

Organizaciones ciudadanas y empresariales propusieron la realización de un cuarto debate presidencial 10 días antes de la elección del 1 de julio. La Coparmex y más de 176 agrupaciones, como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, Causa en Común y el Imco, plantearon la realización de “debates ciudadanos”. Los ejercicios servirán para conocer las propuestas de los candidatos presidenciales y de los aspirantes a alcaldes, senadores, diputados y gobernadores. Las organizaciones civiles plantean también 21 debates en las 20 ciudades en las que se concentra el mayor número de votantes. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 9, STAFF)

PRESENTAN MÁS SPOTS ANTI LÓPEZ OBRADOR

PRI, PAN y Movimiento Ciudadano enviaron al Instituto Nacional Electoral (INE) nuevos spots de televisión en los que atacan a Andrés Manuel López Obrador, a quien comparan con Hugo Chávez, expresidente de Venezuela, lo asocian con el miedo y le atribuyen que parece disco rayado con su discurso sobre “la mafia del poder”. El nuevo spot del PRI destaca que el candidato presidencial de la alianza Juntos Haremos Historia representa el miedo. Exhibe al tabasqueño diciendo que se va a cancelar la reforma educativa para mostrar enseguida imágenes

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

de los enfrentamientos que causó su aprobación, cuando la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) le cortó el cabello a maestros que acudieron a evaluarse. El spot del PAN compara a López Obrador con Hugo Chávez, quien se dijo dispuesto a la revocación de mandato cada dos años, al igual que el tabasqueño. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, AURORA ZEPEDA Y TANIA ROSAS)

MEADE EMPATADO CON ANAYA: ENCUESTA

El candidato presidencial de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, fue quien presentó las mejores propuestas durante el primer debate presidencial del domingo pasado, de acuerdo con una encuesta realizada y difundida por Pop Group. En el ejercicio, el exsecretario de Hacienda registró 35% de las preferencias a la pregunta “¿Quién cree que hizo las mejores propuestas?”. En segundo término, aparece Ricardo Anaya, de la coalición Por México al Frente, con 30%, y en tercer lugar se sitúa Andrés Manuel López Obrador, de la coalición Juntos Haremos Historia, con 10% de las menciones. En esa lista siguen los independientes Margarita Zavala, con 5%, y Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, con 2% de las preferencias. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 5, REDACCIÓN)

LÓPEZ OBRADOR SOMETE A VOTACIÓN VENTA DE AVIÓN PRESIDENCIAL; SE NIEGA A DEBATIR CON ANAYA

A mano alzada, Andrés Manuel López Obrador sometió a votación de sus simpatizantes del Estado de México la venta del avión presidencial. De manera unánime, los asistentes votaron porque la aeronave —que según él costó siete mil 500 millones de pesos— sea vendida al iniciar el próximo sexenio. “No es mío [el avión presidencial], ya sé, pero es del pueblo”, respondió el tabasqueño a un comentario hecho por el presidente Enrique Peña Nieto en Instagram, quien, a su vez, contestó a un usuario que la aeronave “no es suya ni es mía”. En tanto, el candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, se dijo dispuesto a debatir cara a cara con su oponente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, quien horas más tarde rechazó el reto del panista. Anaya reviró en su cuenta de redes sociales: “El miedo no anda en burro, López Obrador no quiere otro debate porque teme volver a ser exhibido en sus engaños y contradicciones”, arremetió el panista. Antes, López Obrador rechazó el reto a debatir de Ricardo Anaya, porque en una de esas le roba hasta la cartera. “Mentirosillo, un mafiosillo vulgar”, lo calificó. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 8 Y 10, MISAEL ZAVALA Y SUZZETE ALCÁNTARA)

DONÉ DEPARTAMENTOS: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador publicó en su página web el documento que certifica la donación de dos departamentos a sus hijos. “Esta donación tiene un valor de un millón 400 mil pesos”, dicen los documentos notariales. Por otra parte, Ricardo Anaya, candidato presidencial de Por México al Frente, dijo que Marcelo Ebrard, coordinador de la campaña de López Obrador en la primera circunscripción, es un mentiroso. “Discutirle a Andrés Manuel López Obrador que redujo el índice delictivo, la verdad es, no sólo diría yo mentiroso, sino un exceso”, acusó. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, DALILA SARABIA Y REDACCIÓN)

ANDRÉS, MIENTES OTRA VEZ: MEADE

José Antonio Meade, candidato de la coalición Todos por México, acusó a Andrés Manuel López Obrador de mentir. Esto luego de que el tabasqueño publicó tres documentos legales que comprueban que los dos departamentos en

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

Copilco, Ciudad de México, donde vivió con su finada esposa, Rocío, son propiedad de sus hijos desde hace 10 años. En su página web, López Obrador publicó el juicio intestamentario con número 450/2003 del Juzgado 11 de lo Familiar, donde se detalla que sus hijos vendieron fuera de subasta pública el departamento número 101, del edificio 16 del conjunto de condominios ubicado en avenida Copilco 300, fraccionamiento Copilco Universidad. El departamento fue una herencia de Rocío Beltrán a sus tres hijos, José Ramón, Andrés Manuel y Gonzalo, quienes decidieron vender el departamento al señor Alejandro Martín Juárez Durán, por la cantidad de 700 mil pesos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 8, ARIADNA GARCÍA)

ZAVALA VA POR BIENES DEL CRIMEN Y DE CORRUPTOS

La candidata presidencial independiente, Margarita Zavala, se comprometió a actualizar la Ley Federal de Extinción de Dominio para recuperar bienes de la delincuencia organizada y de políticos corruptos, esto en una transmisión por Facebook. En este contexto, Zavala informó que la cárcel especial para recluir en las mismas celdas a políticos corruptos y a integrantes del crimen organizado sería en una penitenciaría de alta seguridad y “estarían ahí porque le han hecho mucho daño a México”. Por otra parte, en medio de la indignación por el asesinato de tres alumnos de cine en Jalisco, Zavala expresó una solidaridad especial a los jóvenes y señaló que el Estado mexicano debe llevar a los criminales ante la justicia. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, HORACIO JIMÉNEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, EVLYN CERVANTES)

“BRONCO” SE CUIDA DE NO MOCHARSE LA MANO ÉL SOLO

Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco” recordó que de niño fue carnicero en su natal Galeana, Nuevo León, donde ayudaba a su padre a matar puercos. “Lo voy a hacer con mucho cuidado... A ver si no se me pasa el cuchillo y me mocho la mano yo solo”, lanzó entre risas el aspirante independiente a la Presidencia en una carnicería del mercado de la Cruz, en esta capital. Fue su primer evento público después del primer debate presidencial, donde el gobernador de Nuevo León propuso “mocharle la mano” a los servidores públicos corruptos. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, ALBERTO MORALES)

NO HAY QUE ENTREGAR EL PODER ABSOLUTO A UNA SOLA PERSONA: KRAUZE

México debe ver a Venezuela como moraleja del daño que provocaría a la democracia entregar el poder absoluto a una sola persona, asegura el historiador Enrique Krauze. Sostiene que un eventual triunfo de Andrés Manuel López Obrador el 1 de julio “puede presagiar un futuro difícil para nuestra aún imperfecta, pero indispensable democracia”. En entrevista con El Universal, a propósito de su reciente libro El pueblo soy yo, que se presenta mañana, el intelectual reconoció en López Obrador su genuina vocación social y su oposición a la corrupción. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, CÉSAR REYES)

DESENCANTO EN LA VIDA POLÍTICA: WOLDENBERG

La espiral de inseguridad que vive México es uno de los factores que más abonan al desencanto de los ciudadanos con la vida política del país, dijo el exconsejero presidente del Instituto Federal Electoral, José Woldenberg, en la presentación de su libro Cartas a una joven desencantada con la democracia. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, FRANCISCO DE ANDA)

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

POLEMIZAN COORDINADORES POR PERDÓN A CRIMINALES

Los cinco de campaña de los candidatos a la Presidencia de la República discutieron sobre la propuesta de Andrés Manuel López Obrador de dar amnistía a narcotraficantes. Aurelio Nuño, representante de José Antonio Meade, señaló que la esencia del problema de la inseguridad es la impunidad, y detalló que sólo tres de cada 100 delitos tienen una consecuencia final. Jorge Castañeda, coordinador de campaña de Ricardo Anaya, candidato del PAN, pidió a la representante del tabasqueño, Tatiana Clouthier, explicar si va a haber amnistía o no. Rodrigo Ocampo, coordinador del candidato independiente Jaime Rodríguez, coincidió en que el problema de la inseguridad se centra en la impunidad. Clouthier aseguró que lo que propone López Obrador es un programa integral de atención al combate a la inseguridad que pase de la guerra a la paz. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ISABELLA GONZÁLEZ)

NUÑO VE AVANCE DESPUÉS DE DEBATE

Luego del debate del domingo pasado en la capital del país, José Antonio Meade seguirá avanzando y convenciendo para llegar a la Presidencia, consideró su coordinador de campaña, Aurelio Nuño. El exsecretario de Educación aseguró que la estrategia electoral de Meade evolucionará y se ajustará según el entorno y las necesidades que se presenten hasta las elecciones del 1 de julio. "Lo que sigue es avanzar, escuchando, argumentando, emocionando y convenciendo", expuso ayer Nuño al ser cuestionado sobre el encuentro en el que participó el abanderado de la coalición Todos por México. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ISABELLA GONZÁLEZ)

ADMINISTRA LOS PINOS CORRUPCIÓN: DURAZO

Alfonso Durazo, encargado de la estrategia de seguridad pública de Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, afirmó que en México la corrupción se administra desde Los Pinos. "El problema de la corrupción no es el policía de crucero o del burócrata de ventanilla, el problema es la gran corrupción, y la gran corrupción se administra de Los Pinos hacia abajo. Es imposible tener policías limpias en el marco de gobiernos corruptos e impunes", consideró. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, BENITO JIMÉNEZ)

EXIGEN EDILES PROTECCIÓN

Alcaldes y candidatos urgieron a la Secretaría de Gobernación a implementar un protocolo para su protección en los presentes comicios. Pidieron que la seguridad no sólo sea dirigida a los aspirantes presidenciales, sino que también abarque el ámbito local, pues dijeron, es el sector en el que más se han registrado víctimas. Entrevistados tras su participación en el Séptimo Foro "Alcaldes hablando con Alcaldes. Crecer en tiempos de elecciones", consideraron que la cantidad de asesinatos contra políticos obliga a autoridades a actuar con urgencia. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, IRIS VELÁZQUEZ)

DEBATIRÁN, AHORA, SOBRE ECONOMÍA Y DESARROLLO

El segundo debate entre los siete candidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a realizarse el 16 de mayo, será sobre economía y desarrollo social. Y el tercero y último, que abordará gobierno y transparencia, será el 20 de junio. Aún se desconocen los nombres de los moderadores de los siguientes encuentros. Gabriela Williams, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México explicó que, tras el primer debate, podría ajustarse el formato del encuentro si así lo acuerdan con los representantes de los partidos políticos y organizaciones

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

involucradas. Vamos a tener una siguiente reunión de trabajo con todas las organizaciones que estamos en este punto del debate e igualmente con los partidos políticos para ver qué es lo que se está proponiendo para el siguiente debate, explicó Williams. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, ISRAEL ORTEGA)

BARRALES PROPONE EL REINDUSTRIALIZAR A IZTAPALAPA

La candidata de la coalición Por la CDMX al Frente, Alejandra Barrales, propuso reindustrializar la delegación Iztapalapa, para generar opciones de empleo y desarrollo económico. Durante una reunión en la sede de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa, Barrales dijo que esta zona de la Ciudad debe transitar hacia la creación de conglomerados. Por otra parte, Mikel Arriola, candidato del PRI, dijo que de llegar a ser jefe de Gobierno, no permitirá la presencia de vagoneros en el Metro, aunque garantizó insertarlos en nuevos proyectos productivos desde el Instituto del emprendedor. Luego de sostener un encuentro en el Séptimo Foro "Alcaldes hablando con Alcaldes. Crecer en tiempos de elecciones", aclaró que el proyecto para sacar del Metro a estos comerciantes, que emprendió la administración de Miguel Ángel Mancera, no funcionó porque se convirtió en un negocio. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, PHENÉLOPE ALDAZ Y DIANA VILLAVICENCIO)

ORDENAN AJUSTAR TOPES

El Tribunal Electoral del Estado de Puebla ordenó al Instituto Electoral Estatal ajustar el tope de gastos de campaña para la contienda de gobernador al revocar el monto acordado de 45 millones 528 mil 398.46 pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, FRANCISCO RIVAS)

SALA SUPERIOR

TEPJF NO DECIDE LOS RESULTADOS DE UNA ELECCIÓN: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que este órgano jurisdiccional no decide los resultados de una elección, sino que su papel es velar porque se respeten los votos expresados por la ciudadanía en las urnas. Durante su participación en el evento realizado en el Aula de Seminarios Dr. Guillermo Floris Margadant del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Otálora Malassis sostuvo que se debe tener muy claro que el objetivo del proceso electoral, que se encuentra en desarrollo en el país, es lograr que la renovación del poder político se realice de manera legal, imparcial y pacífica. De la misma manera, aseguró que el proceso electoral ha tenido y seguramente tendrá momentos de tensión propios de una disputa por el poder, "sin embargo, nuestras instituciones son fuertes y son fuertes porque están integradas por personas que todos los días trabajan compartiendo el compromiso, la pasión y la responsabilidad por fortalecer nuestra democracia". (INTERNET: CANAL JUDICIAL.COM, JUAN CARLOS GONZÁLEZ; LA JORNADA DE AGUSCALIENTES.COM, REDACCIÓN; ANA PAULA ORDORICA.COM, VÉRTIGO POLÍTICO.COM, ANTONIO CAPORAL; REDACCIÓN; ARCA NOTICIAS.COM, LAURA AVELLANEDA; MIRADA INFORMATIVA.COM, REDACCIÓN; NETA PERIODISTA.COM, ERNESTO ALONSO LÓPEZ; ENTÉRATE DE.COM, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

EL EMPODERAMIENTO GENUINO DE LAS MUJERES SE LOGRA VISIBILIZANDO LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO: VILLAFUERTE COELLO

La magistrada presidenta por ministerio de ley de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gabriela Villafuerte Coello, afirmó que con la emisión de sentencias y la visibilización de la violencia política de género se trabaja para promover el empoderamiento genuino y real de las mujeres. En entrevista para el programa Justicia Electoral a la Semana, la magistrada Villafuerte Coello aseveró que la Sala Especializada está pendiente sobre cualquier acto de violencia política contra las mujeres que se genere durante las campañas electorales y exhortó a las candidatas que se vean afectadas a acudir a los tribunales para defender sus derechos político-electorales. (INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; CRITERIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX)

INFORMACIÓN RELEVANTE

GANE QUIEN GANE HABRÁ CRECIMIENTO: PEÑA NIETO

Ante la preocupación de empresarios holandeses sobre el riesgo que corren las inversiones por la llegada de un nuevo presidente en México, el actual mandatario Enrique Peña Nieto respondió que nuestro país cuenta con instituciones y un marco normativo sólido que garantizan continuidad de proyectos y reformas, gane quien gane la elección presidencial. “El hecho de tener un proceso electoral no debe de alterar de manera alguna la visión que hay sobre México, las condiciones que hoy México ofrece”, dijo. Recordó que México tendrá el proceso más importante de la historia por el número de cargos en juego. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

JÓVENES, UNO DE CADA TRES DESAPARECIDOS

Entre 2007 y 2018, una de cada tres desapariciones que se registraron en el país han sido de jóvenes cuyas edades van de entre los 15 a los 24 años, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El mismo rango de edad de Salomón Aceves Gastélum, Daniel Díaz y Marco Ávalos, estudiantes de cine de la Universidad de Medios Visuales que fueron desaparecidos y asesinados en el municipio de Tonalá, Jalisco. Reportes de inteligencia de la Fiscalía General del Estado, señalan que Christian Omar Palma Gutiérrez, mejor conocido como el rapero QBA, tuvo la encomienda de disolver en ácido los cadáveres a cambio de tres mil pesos que le pagó el cártel de Jalisco Nueva Generación. Mientras tanto, los cineastas Guillermo del Toro, Alfonso Cuarón, Emmanuel Lubezki o Felipe Cazals, fueron algunas de las voces mediáticas que repudiaron el asesinato y exigieron la aparición de los estudiantes. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 14, TERESA MORENO; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 20, JORGE MARTÍNEZ; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICO, P, 1 Y 3, JUAN JOSÉ OLIVARES Y JUAN CARLOS PARTIDA)

RATIFICAN NUEVO TPP

El Pleno del Senado de la República aprobó la ratificación del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTTP, por sus siglas en inglés), con el cual México firmó un acuerdo de libre comercio con 11 países de Asia, América y Oceanía. También fueron aprobados cuatro acuerdos paralelos negociados en el marco de la suscripción del tratado con Vietnam, con el que se suscribieron dos instrumentos, así como con Australia y

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

Malasia. La aprobación se dio con 73 votos a favor, 24 votos en contra y cuatro abstenciones. (REFORMA, PORTADA Y NEGOCIOS, P. 1, ROLANDO HERRERA)

SENADO ACELERA AVAL A LEY DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sin haber sido dictaminada en comisiones y con la presión del plazo establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el Pleno del Senado de la República tiene previsto discutir y votar la Ley General de Comunicación Social. En una nueva reunión de las comisiones de Gobernación, de Estudios Legislativos Primera y la de Radio y Televisión, el proyecto tampoco pudo ser aprobado ni desechado, por lo que los legisladores optaron por acatar el reglamento y remitir la minuta a la mesa directiva de la Cámara alta. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ROLANDO HERRERA)

CFE DARÁ A PERALTA OTRO CONTRATO

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) está por entregar contratos por cuatro mil millones de pesos a empresas ligadas a Carlos Peralta para suministrar medidores de luz. El fallo de la licitación de medidores está previsto para mañana y en él se perfilan como ganadores IUSA, de Peralta, y Conymed, empresa donde su cuñado, Andrés Tort, es el principal accionista. A pesar de que la Cofece investiga una posible colusión entre ambas firmas para repartirse el mercado, ello no les impide participar nuevamente bajo la misma fórmula: Conymed concursa en las partidas en las que IUSA no lo hace. (REFORMA, PORTADA, P. 1, THELMA GÓMEZ)

VINCULAN HOMICIDIO DE VALDEZ CON CÁRTEL

El asesinato de Javier Valdez, ocurrido el 15 de mayo de 2017 en Culiacán, Sinaloa, estuvo relacionado con su labor como periodista, y el presunto homicida está ligado con el cártel del narcotráfico que opera en la zona, afirmó el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Renato Sales. En conferencia de prensa, Sales confirmó la captura de Heriberto Picos Barraza, de 26 años, uno de los autores materiales del homicidio del fundador del semanario Río Doce. Picos Barraza fue detenido el lunes en Tijuana, Baja California, en un operativo que fue encabezado por la Policía Federal. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, BENITO JIMÉNEZ)

QUEDA IMPUNE 94% DE HUACHICOLEROS

De las 10 mil 78 denuncias que Pemex presentó en 2017 por las tomas clandestinas en sus ductos, sólo en mil 162 casos se generó la vinculación a proceso de los presuntos delincuentes. Es decir que, de acuerdo con los datos de la petrolera, 88.5% de esos delitos quedó impune. Además, aunque se detuvieron en flagrancia a mil 827 personas, fueron liberadas mil 717, con lo que 94% de los huachicoleros quedó sin castigo y sólo 110 recibieron la medida cautelar de prisión preventiva en su proceso. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 14, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

No se lo digan a nadie, pero en el Tribunal Electoral están revisando la validez de la candidatura de Napoleón Gómez Urrutia al Senado. En el INE lo registraron porque el fugado líder minero presentó una forma en la que dijo

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

que renunciaba a la ciudadanía canadiense pero ese asunto no es tan sencillo. La ley establece un trámite complejo, que toma más de ¡seis meses! Pero el requisito más difícil para Gómez Urrutia es que es in-dis-pen-sa-ble no ser residente en Canadá y él sigue allá. Así que sigue siendo canadiense y súbdito de la Reina Isabel II pese a que Morena lo quiere hacer Lord Napito. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, F. BARTOLOMÉ)

HISTORIAS DE REPORTERO/ FUNCIONARIO DEL INE... EN CENA DE RÍOS PITER/ CARLOS LORET DE MOLA

Vaya paradoja. Hace unos meses, Jorge Castañeda impulsaba la candidatura presidencial de Armando Ríos Piter. Organizó una cena para presentarlo con algunas personalidades que forman opinión pública. En ese momento, el senador guerrerrense, apodado “el Jaguar”, estaba en la compleja tarea de recolectar firmas de apoyo para presentar ante el INE y lograr su candidatura. Sorprendió a varios de los asistentes que uno de los convidados a la cena era nada menos que Patricio Ballados, alto funcionario del Instituto Nacional Electoral. Ballados Villagómez es director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE. Llamó mucho la atención su participación en una cena que era claramente un acto de campaña de un aspirante presidencial. Quizá por eso, Ballados pidió la palabra y dijo que su presencia en la cena era a título personal. La explicación no mitigó las suspicacias y muchos siguieron viendo conflicto de interés. [...] Ríos Piter culpa de sus desgracias al INE en general, pero notablemente a Ballados en particular, al grado que presentó una denuncia en su contra. El INE pegó una lamentable exhibida a Ríos Piter con el tema de las trampas para recolectar firmas. El asunto decepcionó, indignó y avergonzó a varios activistas e intelectuales que lo apoyaban. Fue de tal tamaño el presunto delito electoral del “Jaguar” que, a diferencia del “Bronco”, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo dejó solo, no ordenó al INE reinstalarlo en la boleta y simplemente instruyó que le dieran unas audiencias. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARLOS LORET DE MOLA)

SERPIENTES Y ESCALERAS/ NOTAS INDISCRETAS/ SALVADOR GARCÍA SOTO

En el evento del lunes en Jurídicas de la UNAM, donde se encontraron Lorenzo Córdova y la magistrada Janine M. Otálora Malassis, y ambos fumaron la pipa de la paz (“porque no hay modo de que le vaya bien al INE si le va mal al Tribunal”, dijo Córdova, mientras Janine habló de “solidaridad y colaboración entre las autoridades electorales”) llamó la atención la presencia del magistrado Indalfer Infante Gonzales, quien acompañó a la magistrada presidenta del Trife y a los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón. No faltó quien se preguntara si Indalfer, que votó a favor del registro del “Bronco” y contra esos tres magistrados, ya se cambió de bando. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, SALVADOR GARCÍA SOTO)

DEBATE, MENTIRAS Y EL “TUCLO”/ RICARDO ROCHA

Desde luego es el mejor ejercicio democrático hasta ahora. Pero sobran dos. Deberían ser sólo tres. Margarita Zavala y Jaime Rodríguez no tienen nada que hacer. No aportan. Por el contrario, entorpecen. QUITAN tiempo. E impiden que tengamos un debate más fluido, con más espacio y de mayor confrontación entre los tres candidatos que tienen posibilidades matemáticas de ganar la elección presidencial del 1 de julio. Me recuerdan a los colados a las fiestas de vecindad que se atragantaban los sándwiches y se bebían cuanta cuba pasaba por ahí, dando origen a aquella cantaleta pegajosa del gran Chava Flores: “¡pero eso sí, llegaron los gorriones, hay que esconder botellas y platonos!”. Y no es sólo una cuestión anecdótica: Margarita y “el Bronco” desvirtuaron el concepto de “candidato ciudadano” con un registro de firmas condicionada a una revisión final que por lo visto no

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

se realizó nunca; así que inevitablemente estarán en las boletas y en los debates. Donde ya se vio, están cumpliendo su función para la que los validaron el INE y el Trife (sic): ella, golpear a Anaya y él, sabotear a López Obrador. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 20, RICARDO ROCHA)

EN PRIVADO/ RETALES/ DUDAS/ JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

El magistrado de Tribunal Electoral, Felipe Fuentes Barrera, el del proyecto que le dio el registro a Jaime Rodríguez, tiene las quejas de Margarita Zavala contra el INE por el financiamiento privado. Y el registro de su emblema lo tiene Indalfer Infante, que votó por él. ¿Resolverán estos casos en la sesión de hoy? (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 3, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA)

REDES DE PODER/ SAMUEL GARCÍA: CHAPULÍN POR FIN

El que finalmente aceptó ayer su condición de chapulín fue el diputado Samuel García. El coordinador de Movimiento Ciudadano en Nuevo León solicitó licencia para separarse de su cargo a partir del 1 de mayo. Se supone que García quiere dedicarse 100% a su campaña a senador, sin embargo, también necesitará tiempo para enfrentar las denuncias que existen en el Trife (sic) que tienen en un hilo su candidatura por actos anticipados de campaña. En lugar de García llegará el abogado Félix Arriata, que trabaja en el despacho fiscal Coel Abogados y exintegrante de aquella agrupación llamada Rescatemos Nuevo León, hoy en el olvido. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN)

LA DIVISA DEL PODER/ DE “BRONCO” A TUNCO/ ADRIÁN TREJO

Jaime Rodríguez, mejor conocido como “el Bronco”, fue quien mejor raja sacó al debate presidencial con su propuesta a todas luces desproporcionada de cortar la mano a los delincuentes. Sólo se enredó con su lengua cuando le preguntaron si era literal lo de cortar la mano. Y como ya no supo cómo desdecirse, la “propuesta” se quedó en la audiencia como un dislate. Sin embargo, gracias a ello, “el Bronco” ganó la publicidad que nunca se había imaginado, ni siquiera cuando hizo campaña por la gubernatura de Nuevo León. “El Bronco” es un personaje inventado por Rodríguez, su álter ego, en el que se caracteriza para presumir una personalidad que raya en la ficción —a veces en la comedia—, pero que no se puede tomar en serio. Ayer un periódico capitalino publicó que el hijo del “Bronco” —que supuestamente había sido asesinado por el crimen organizado— en realidad murió en un accidente automovilístico. Ahí está la prensa local que dio testimonio del hecho. Pero, según el candidato presidencial —cortesía del Tribunal Electoral—, fue una represalia del crimen organizado por las acciones que él había emprendido para combatirlo. Hasta una bala presumió el domingo durante el debate presidencial. Lo bueno del show montado por el norteño es que de plano queda descartado que su inclusión en la boleta electoral haya sido una estrategia del gobierno para restarle votos a López Obrador y sumarlos a Meade. A lo que le resta votos es a la seriedad de la campaña presidencial. (24 HORAS, NACIÓN, P. 6, ADRIÁN TREJO)

INE, TRIBUNAL ELECTORAL Y SERIEDAD JURÍDICA/ SERGIO J. GONZÁLEZ

En una resolución trascendente, armada a partir de una muy sofisticada argumentación jurídica basada primordialmente en la normativa y jurisprudencia de los sistemas regionales americano y europeo de derechos humanos, el Tribunal Electoral instruyó al INE incluir a Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, en la boleta electoral, al considerar que el Instituto vulneró el debido proceso del quejoso, lesionó su derecho de audiencia

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

durante la revisión preliminar de los apoyos recabados para la obtención del registro correspondiente y, en consecuencia, denegó su derecho a ser votado. En su alegato, Rodríguez Calderón sostuvo que durante la etapa de revisión preliminar de los apoyos recabados, el INE analizó y consintió subsanar un porcentaje significativo en el proceso de verificación de los apoyos ciudadanos, pero no le permitió revisar el 100% de las firmas que presentaban inconsistencias. Este argumento y el “alto grado de inexactitud al momento de calificar” las inconsistencias, fueron torales ya que, efectivamente, “el Bronco” solicitó al INE verificar el universo de apoyos restantes con los cuales podría haber incrementado el número de registros a corregirse para ser considerados válidos; sin embargo, el INE se negó, arguyendo que el actor ya había contado con oportunidad defensiva y ya se había revisado ese universo de firmas. El fallo, que entiende y explica el derecho de audiencia en su integridad, determinó que el INE debió concedérselo al quejoso de manera adecuada, respecto de la revisión del total de firmas que fueron descontadas. En consecuencia, dada la naturaleza del daño cuasi irreparable ocasionado en la esfera jurídica del ahora candidato, el Tribunal mandató, con vocación de reparación integral, la medida conducente a establecer que “el Bronco” alcanzara su pretensión inicial, es decir, reconocerlo como candidato independiente a la Presidencia. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, SERGIO J. GONZÁLEZ)

VALLE DE MÉXICO/ MORENA EL GOLPE/ RUBÉN PÉREZ

Tras el golpazo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México contra Morena y su proyecto político denominado Juntos Haremos Historia, relacionado al rechazo de 15 planillas para igual número de alcaldías, so pretexto de que hubo incumplimiento de requisitos, renace en el colectivo de los militantes morenistas la sospecha de que los dueños del partido en la entidad, Horacio Duarte e Higinio Martínez, tienen mucho que explicar sobre la negativa de la autoridad electoral a aceptar el registro de estas planillas. Los argumentos del IEEM van en el sentido de que hubo falta de documentos, duplicidad de los titulares de las candidaturas y de algunos de sus suplentes, además de ausencia de elegibilidad y de paridad de género. Y aunque se ha dicho que se procederá a impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los morenistas afectados saben de fondo que hay algo que no cuadra. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 7, RUBÉN PÉREZ)

LA FERIA/ ¡QUÉ SALAZÓN!/ ADOLFO LÓPEZ MAÑÓN

Señor López Obrador, como bien sabemos, usted recibe de su partido un sueldo mensual de 50 mil pesos, que le es suficiente para todos sus gastos como reiteradamente ha declarado. También sabemos que es usted un profesional de la política y podemos suponer que conoce los Estatutos del partido del que es fundador y sabe que es obligatorio por ley cumplir los Estatutos del partido al que se pertenece, como ratifica la tesis IX/2003 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (“Estatutos de los partidos políticos. Su violación contraviene la ley”. Unanimidad de votos. Ponente: José de Jesús Orozco Henríquez. Secretario: José Félix Cerezo Vélez), por lo tanto: ¿sabe que es ilegal cobrar sueldo en su partido ¿sabe que el artículo 70 de sus propios Estatutos solamente autoriza que cualquier dirigente de Morena reciba dinero para la realización de tareas partidistas hasta por un importe que no podrá exceder en ningún caso de 30 salarios mínimos. (IMPACTO EL DIARIO, NACIONAL, P. 2, ADOLFO LÓPEZ MAÑÓN)